

LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1.50 Ptas.
Fuera trimestre 5.
Extranjero y Ultramar trimestre 9.
Número suelto 0.05

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. En Barcelona, kioscos «El Sol».

Diario Republicano Gubernamental
Órgano del partido de esta provincia.

ADMINISTRACION

Estrella 12. Imprenta

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXX

REUS.—Martes 7 de Julio de 1903

NÚMERO 144

JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

TELÉFONO N.º 120

ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, BIS, 2.º

REUS

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general, el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, NUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM. NUM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

PEDRO BANÚS

MEDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Práctica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS

de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS

PROVIDENCIALISTAS

Ante el valiente trazado de un bello crucero ojalá, en la misteriosa penumbra de la selva, enfrente de la inmensa soledad de los mares, contemplando en el cielo el titilar de los soles que pueblan el vacío, natural es que el alma humana experimente un sentimiento de religiosa veneración y se eleve a la consideración del principio eterno de las cosas. Pensar en Dios ante la peste, el hambre, la tempestad, la matanza, el estrago, no parece ya tan natural. Es, no obstante, lo más frecuente. La mayoría de los hombres mide la magnitud del poder divino por la de la humana desventura. Parecen empeñados en justificar el aforismo del poeta materialista: *Primus in orbe deos fecit timor*.

Vestigio es este de la primitiva concepción religiosa. ¿Cómo conciliarle con la novísima según la cual la acción divina es poder tutelar, amparador, tierno, solícito, paternal? Preciso es al efecto hacer traición a la lógica. Se atribuye a la Providencia el pequeño bien que en el fondo del mal se descubre. Al mal no se le explica. Déjasele a cargo de las ciegas fuerzas naturales ó de los humanos pecados. Diríase que el Dios de los modernos se halla, como los del paganismo, sometido al destino. A poco que se analice no es difícil discernir la dualidad de principios divinos que los providencialistas inconscientemente profesan.

La catástrofe de Najerilla ha dejado escasa margen a la divina Providencia. Un diez, acaso un veinte por ciento de illesos no es ciertamente excesiva munificencia. Pero la frase está hecha y no podía dejar de ser aplicada. Por milagro se salvó la sobrina del obispo de Osmá. Por milagro resultó incólume una niña de seis meses a quien su madre, en una inspiración de asombrosa clarividencia, arrojó por la ventanilla en el momento del desastre. Por milagro se libró del peligro un grupo de segadores que dejaron el tren en la estación inmediatamente anterior al lugar del siniestro. Sea. Demos que la Providencia haya salvado a éstos y a todos los demás que resultaron salvos. Pero entonces ¿quién ha estrellado a ciento treinta seres humanos y causado a cincuenta de ellos una muerte horrible? ¿Quién ha arrancado la vida tan cruelmente a inocentes criaturas, a recién casados, llenos de juventud é ilusiones, a funcionarios que viajaban en

cumplimiento de su deber, al hombre laborioso que, tras largos años de afanes, regresaba a su país natal para gozar de la fortuna adquirida a tanta costa, al padre que en el momento de expirar entre horribles sufrimientos, lamentaba tan sólo el desamparo de sus hijos? ¿Qué ha sido la negligencia de una empresa, la codicia de un Comillas, la complicidad criminal de políticos corrompidos que por precio amparan los abusos? Siendo así, ¿cómo la Providencia consiente que tales iniquidades prevalezcan y que los españoles seamos tan brutos y tan viles que las toleremos?

Justificar a la Providencia de todos los males de la vida sería tarea ardua aun para el teólogo más perspicaz. Nuestros noticieros resuelven el problema con la mayor sencillez. ¿Se habla de un incendio devastador que ha devorado medio barrio? *Providencialmente*, nos dicen, pudo aislarse el fuego antes de que llegasen las llamas a la pirotecnia contigua. ¿Se da cuenta de una explosión de *grisú* que ha costado la vida a sesenta obreros? *Providencialmente* un momento antes acababan de salir doscientos. ¿Es un descarrilamiento en el cual treinta viajeros han perecido? *Providencialmente* quedaron sobre la vía cuatro coches en que iban noventa. Y así a ese tenor. Conforme a tal sistema de esclarecimientos se pone en el haber de la Providencia toda aquella suma de males que, pudiendo haber sucedido, no sucedieron. La Providencia, al decir de estos sus pretendidos sectarios, interviene en los desastres, no para impedir que se produzcan, sino para evitar solamente que sean totales y completos.

Pero y el mal que ha sido de hecho producido, ¿en qué cuenta le pondremos? Supongan ustedes que, invirtiendo los términos de que se sirve ordinariamente el noticioso, redactáramos unas cuantas noticias en la forma siguiente: "El coche que hace el servicio de Madrid a Chinchón se despeñó ayer *providencialmente* por un barranco, pereciendo el mayoral y todos los pasajeros; ó bien: "En la calle tal, número tantos, se incendió anoche *providencialmente* una lámpara de petróleo que una niña llevaba en la mano, muriendo abrazada la infeliz criatura; ó en fin: "Estando *providencialmente* dormido el guardaaguas de la estación H, llegó el expreso de Francia, que fué a chocar con el correo ascendente; el siniestro ha producido gran número de muertos y heridos. De fijo que no hay persona medianamente piadosa que deje de tener por impía semejante redac-

ción. De donde debe inferirse que, en opinión de los providencialistas, los males y desgracias que se producen en la vida no son imputables por regla general, a la divina Providencia.

¿A quién entonces? En los remotos albores de las concepciones religiosas el bien y el mal aparecen encarnados en dos seres antitéticos, contradictorios, irreductibles que, iguales en fuerza y en poder, se disputan, con títulos equivalentes, el imperio de la vida. Estos son el Siva y el Vishnú de los indios, el Tiphon y Osiris del viejo Egipto y el Ortmutz y Ahrimanes de los persas. El cristianismo tiene también su encarnación del mal. Mas, afirmado el principio de la unidad en el gobierno del mundo, reivindicada para Dios la soberanía, el elemento maléfico va perdiendo su grandeza primitiva hasta quedar reducido al pobre diablo de la leyenda místico-cristiana, tentador de beatas, espanto de viejas, deleite de brujas; entrometido, chismoso, enredador; esclavo del conjuro, súbdito del agua bendita; habitador del cuerpo de mujeres histéricas y monarcas endemoniados, tan cuidado y bobalicon que no existe pecador, por poco astuto que sea, que no rompa con él sus compromisos y salga libre de sus garras. Sólo el maniqueísmo pretende restaurar en el mundo cristiano la antigua magestad satánica. Para el ortodoxo, Satán nada puede sin la permisión de Dios. Por eso el principio del mal ya no explica el mal, las abominaciones de la vida carecen de editor responsable, y no hay entre los modernos quien atribuya a ese Tiphon degenerado, las pestes, hambres, guerras, incendios, inundaciones, descarrilamientos, explosiones, delitos ó gobiernos del descuaje.

Duro es para los humanos ser, como parecen patentizarle los hechos, juguetes y esclavos de las fuerzas ciegas, fatales, de la Naturaleza, que en su brutal inconsciencia disponen de sus destinos. Hay en esta subordinación absoluta de la inteligencia a la fuerza, de lo conscio a lo inconscio, de lo superior a lo inferior, algo de monstruoso que ofende justamente al sentimiento y al juicio. Quien logre persuadirse de que esta sumisión del hombre respecto de la Naturaleza es mera apariencia, de que la razón gobierna al mundo, y de que la vida, tal como es, se halla regida por una voluntad reflexiva, vaya enhorabuena. Bien aventurado él si de tal suerte consigue resolver a su satisfacción el eterno problema del origen del mal. Ampárele la teología y

esclarezca a sus ojos las nebulras del fondo arcano. Oficie de intérprete de las voluntades celestes, y tenga por averiguado que para él son transparentes esos designios providenciales que se tienen por inexcrutables.

Incapaz de alzarme a esas alturas de la fe, yo estimo como más propia de la razón humana la apótesis de que el mal inside en el origen de las cosas, de que su letra y gradual eliminación constituye el fin supremo de toda actividad en el mundo, y de que en esta labor universal corresponde al hombre, obrero consciente del bien, una santa y sublime misión.

Alfredo Calderón.

De colaboración

Cuatro frescas

Siguiendo al muerto y acompañando al amigo en el rendimiento del postrer tributo, no pudimos resistir a las tristes reflexiones que sugiere la miseria humana. Impone la Naturaleza una ley de Equidad que obliga a nacer y a morir de igual suerte, a todos los individuos. La sociedad en cambio, artificiosa y desequilibrada tiende a establecer distingos y diferencias que engendran odios y desarmonías.

Prescindiendo de lo vano y ostentoso que no cede ni ante la tumba, y opone el rico mausoleo frente a la humildísima fosa común ya que no puede impedir que la descomposición sea igualitaria, obtener la calidad y forma de los huesos, según clase y producir más ó menos espléndido el banquete de los gusanos, triunfa el privilegio exteriormente por un lujo impróprio y abominable y reina la intransigencia hasta lo ilógico, estableciendo ridícula separación entre los cadáveres—materiales despojos—del fanático y el descreído que no titubearon en mantener relaciones económicas cuando la vida animaba aquellos cuerpos con el, hasta hoy, invisible soplo del espíritu.

El Papa, que recibe visitas y ofrendas del Gran turco, lanza su anatema contra la carne muerta de éste y la relega a un lugar apartado para que no contamine la herética doctrina a los despojos de sus fieles católicos. Sin embargo, el gusano que no entiende de tales distinciones y separatismos convierte en pasto igual de su voracidad a todo el Cementerio.

Séale lícito a un mero colaborador, tri-

butar su aplauso al joven autor de "La tienda nueva", del boceto que apareció anteayer en estas columnas, llenándolas con simpático y ágrico colorido. Plúgonos la pintura de lo externo; pero nos dejó un tanto curiosos de conocer la interioridad, el *quid occultum*, causa de la efímera existencia del establecimiento.

Y asesorados por un pajarillo que desde su jaula recreaba con sus gorgeos a la vecindad supimos que el matrimonio aquél, fracasado en su industria, sucumbió por no haber accedido a ciertas insinuaciones encaminadas a que incurriese en la hipocresía de aparentar unas creencias religiosas que no alimentaba ni jamás sintiera. La tenaz propaganda de una farsa sectaria se estrelló ante las firmes convicciones de aquella mujer identificada con los sentimientos de su esposo y no pudiendo separar, ni convencer a seres tan unidos como consecuentes castigoles apartando sigilosamente la clientela, intimidada por una consigna que tachaba de reprobos y *apestados* a los infelices industriales que cometían el horrendo delito de sustentar principios tan sanos como los artículos que expendían al público. Y así se derrumbó en pocas horas aquél honrado comercio, mientras crecían y engordaban con su ruina los patronos *creyentes* que siempre hallaron fácil absolución de sus defraudaciones al pie del confesor ó con un simple acto de presencia en ciertas ceremonias religiosas.

Nuestro amigo Juan Maragall ha sido elevado a la Presidencia del Ateneo de Barcelona. Celebramos esta nueva elección porque el agraciado es un escritor cuya modestia contrasta con la petulancia de otros seres ascendidos a la categoría de directores de periódico. Y al dar el pésame al decano de la prensa barcelonesa en cuyas filas hay vacíos de imposible compensación, ponemos punto a estas líneas, deseando al joven Maragall en su nueva posición académica, mejor acierto del que tuvo al escribir esa composición dedicada a engrandecer la bandera catalana, tan empuñada por la Reacción.

Cedemos la palabra al insigne Joaquín Costa, cuyos son los siguientes párrafos:

"Los periódicos de Madrid refieren, en su información telegráfica de Cartagena, que al tiempo en que el rey llegaba al puerto para embarcarse en el *Gralda*, escoltado por lucidísimo séquito, resplandeciente de bordados, agremados, cruces, bandas, galones, plumas y cascos, uniformes y dalmáticas, mazas y espadas, se advirtió el contraste amarguísimo que formaba un grupo de labriegos emigrantes que estaban aguardando, con su mísero hilito, tristes y silenciosos, en las escaleras del muelle, la salida del barco que había de trasladarles a Orán. Los periódicos ponen por epígrafe a la noticia "Contraste horrible". ¡Y tan horrible! Por raro acaso, habíase juntado allí la más genuina representación de lo que Benjamín Disraeli denomina "las dos naciones", tan extrañas la una a la otra como si habitaran planetas diferentes: la España parasitaria, que debiera emigrar y se queda, y la España verdad, que debiera quedarse y emigrar. A un lado, los que usurpan y contrahacen la soberanía, volviéndola en su exclusivo provecho; a otro, los verdaderos soberanos, que se la dejan escamotear por no saber hacer aún de cada hoz un cetro. Allí los gallardetes mentirosos que flamean al viento, decorando una fiesta de percalina; aquí, el cimiento incommovible sobre que habría podido edificarse una España grande. ¡Y se habrían quedado sin programa los republicanos!"

Bien dijo, quien dijo que España es el país de los *vice-versa*.

Astrael.

De colaboración

CRÓNICA

LA VIDA PRIVADA

Confieso que nunca he podido compren-

der el por qué de esta arbitraria división entre la vida privada y la vida pública.

Al verla cantada y manoseada tantas veces por la prensa, no he podido explicarme la más que atribuyéndola a una de tantas contradicciones de nuestras costumbres tan amigas de la paradoja.

Si los neutros, los indiferentes y los escépticos, encerrándose en la torre de marfil de sus renunciamentos al bien público recaban para sí el derecho al respeto de sus interioridades, enhorabuena que se les acate su petición; pero los propagandistas de ideales más ó menos redutores, deben considerar que tienen su casa de cristal y cuanto hagan en ella tiene derecho la mirada de los demás a observarlo y analizarlo.

¿Qué concepto nos podrán merecer las teorías pesimistas de Schopenhauer que consideraba la vida como una carga pesadísima, merecedora del más profundo desdén y elogió el suicidio, y sin embargo, no solo no se suicidó, —viviendo muchos años, —sino que atropelladamente, huyó de la ciudad donde vivía, para escapar de las garras del cólera. Advirtiéndole que los únicos en que quizá es un poco explicable esta diferenciación entre la idea y el hombre es en los filósofos que abandonando dictatoriales decretos emanados de la ministerial silla, van solamente a interesar vuestra conciencia pero dejándonos en perfecta libertad de creer en sus doctrinas.

Pero a los que no solo persiguen el fin de hacernos discípulos de sus creencias sino que al mismo tiempo quieren ser ellos los directores del rebaño que ha de conducirnos a la consecución de un ideal, tenemos perfecto derecho de exigirles que sus palabras estén en perfecta conformidad con sus actos, que su vida pública no sea más que una continuación de su vida privada como es lógico que así sea.

Estas almas *altuistas*, moralizadoras de última hornada, que al aparecer los primeros cabellos blancos que les priva de ser inmorales, pluma en ristre se lanzan por los campos del *apostolismo* predicando lo que nunca han conocido, la moral, y que muchas veces a espaldas de sus creencias y acompañados del ridículo dejan a última hora el camino que su impotencia les ha trazado, deben merecernos el más profundo desprecio. Lo mismo que los *políticos* hacendistas que quieren salvar al país de su ruina financiera, mientras han derrochado la fortuna propia.

Lo que ha hecho que el pueblo se apartara poco a poco del catolicismo, ha sido al observar el dualismo de sus discípulos que predicaba el perdón de los enemigos mientras humeaban las hogueras inquisitoriales, al par que predicando la renuncia a las riquezas y comodidades, gastan tinaras que cuestan millones y las congregaciones se convierten en sociedades de comercio.

Objetaránme que el derecho a la vida privada da lugar a la mezquina chisografía de beatas y a la mentira presentada con visos de verdad. Estoy en ello; pero esto no prueba que debamos renunciar al derecho que puede descubrirnos al estafador que en vez de envolver sus martingalas con grosero papel de estraza, las envuelve con el blanco papel de la real orden, que todos estamos obligados a cumplir, irrogándose la libertad de regir no solo nuestra vida pública, sino también en el tibio ambiente de nuestro hogar.

Garibay.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia la cobranza del arbitrio Municipal establecido sobre los rótulos, cuya colocación sean posterior al año 1890, los que los tengan colocados desde fecha anterior a dicho año, se servirán pasar por la Contaduría Municipal durante el plazo de 20 días, a hacer la oportuna declaración, al objeto de inscribirlos en un registro especial; advirtiéndose, que pasado dicho plazo, los rótulos que no hayan sido

denunciados, se considerarán como instalados con posterioridad al año 1890 y se procederá seguidamente a la cobranza del arbitrio sobre ellos establecido.

Lo que se anuncia, para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar el acuerdo.

Reus 2 julio 1903.—El Alcalde, *Enrique Oliva*.

REGISTRO CIVIL

DE LOS DIAS 5 Y 6 DE JULIO DE 1903

NACIMIENTOS
Asunción Vendrell Bés.—Eugenio Sisquellas Roca.—Teresa Torres Gonés.

MATRIMONIOS
Juan Masdeu, con Trinidad Sanjuán.

DEFUNCIONES
Ninguna.

Cámara Oficial de Comercio

Suscripción para socorro de las víctimas ocasionadas por la explosión é incendio en el taller de pirotecnia de los señores Jaime Espinós é hijo.

	PESETAS
Suma anterior...	1670 50
Pedro Cailá Padrol	15'
Magín Martí Toda	1'
Juan Llauredó Prats	2'
J. Reverter	1'
Jaime Padrol	2'
José Colom	2'
Julián Nongués	10'
Suma...	1703 25

Reus 3 de Julio de 1903.

DISTRIBUCIÓN de las 1703 pesetas 25 céntimos recaudadas en la suscripción abierta por esta Cámara Oficial de Comercio para socorrer a las víctimas de la explosión é incendio ocurridos en el taller de pirotecnia de don Jaime Espinós é hijo de esta ciudad:

	PESETAS
A doña Ángela Arqué, viuda de Mas (muerto en la explosión) con 4 hijos...	700'
A doña María Espinós, viuda de Gasull (muerto en la explosión) con 1 hijo...	350'
A don Francisco Serra, de 48 años, padre de don Juan Serra (muerto en la explosión)...	225'
A doña C. Alabart y don José Nebot, madre y padrastro de don José Balart (muerto en la explosión)...	100'
A don Antonio Guiu (herido en la explosión)...	128 25
A don Pedro Olesa Montagut (herido en la explosión)...	100'
A don Federico Anguera Borrás (herido en la explosión)...	100'
Ptas.	1703 25

Reus 3 de Julio de 1903.

El Presidente, *Juan Vilella*.
El Secretario, *Tomás Abelló*

CRÓNICA

Conviendo que figure en el libro de la Asamblea, ya en prensa, lista de los Comités constituidos después del 25 de Marzo, cuantos se hallen en este caso, lo comunicarán sin pérdida de tiempo a D. Miguel Morayta, Pozas, 16, Madrid.

El *Diario de Reus*, en su número del domingo, hace un derroche de elocuencia barata é inútil, al comentar la sesión que el viernes último celebró nuestro Ayuntamiento.

Cifándonos a un proceder que la seriedad nos aconseja, hemos de objetar al impenitente *Diario* que no queremos usar, como él usa, de ardidés inocentes mezclados con gravidades inexpresivas de esfinque que declina.

El mismo *Diario* publicó la reseña de aquella sesión; júzguese, pues, por dicha reseña, de lo allí ocurrido. Cediendo al buen deseo periodístico de facilitar cuanto antes la reseña de una sesión a sus abonados, olvida, el decano, el comentario incisivo del despacho; pero, al siguiente día, que incurre, sale por peteneras en un suelto vacío, de luchador caduco y fatigado.

Al revés del *Diario*, nosotros no queremos apropiarnos la opinión pública ni comprometer el criterio del pueblo para echar el agua a nuestro molino.

Las personas que, según el colega, han hecho chacota de la *ampulosidad* de nuestro amigo señor Palleja, no tienen para nosotros, ningún valor. No lo tienen material porque son anónimas, y no lo tienen moral porque los pareceres de desconformidad dignos de tenerse en cuenta, deben emitirse al autor del hecho, no a sus émulos.

Nosotros, que deploramos la infecundidad de las discusiones en las sesiones municipales, no culpamos de ellas precisamente a los que las sostienen, sino a aquellos que con sus actos reprobables, las motivan. Las interpelaciones del señor Palleja pueden ser extensas, pueden dar lugar a borrascas dentro del Consistorio; pero cuando la conducta de un Alcalde da lugar a ellas, hemos de culpar a este Alcalde, con las mismas razones del señor Palleja.

"Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué..."

Por lo demás, resultan muy estúpidos los ataques que el *Diario* dirige a nuestro partido.

Tenga en cuenta el colega que, las personas del mismo que forman parte de nuestro Ayuntamiento, saben conservar sus haciendas sin perjuicio de las agenas, y dentro del Consistorio, cumulen honradamente el cometido que el pueblo les confía. Esto no puede desmentirnos el *Diario*.

Por otra parte, no sabemos si el pueblo está cansado de sufrir el *yugo* de nuestros amigos. Esto se comprueba en unas elecciones y no en una Real Orden.

Y por hoy, basta.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Megide, inventor de un procedimiento de fotocromía que ha merecido los elogios de buena parte de la prensa española y medalla de oro en una exposición manresana.

El señor Megide estará algunos días en esta población y ofrece la enseñanza de dicho procedimiento, de alto interés para los aficionados a la fotografía, que son aquí muchos y buenos.

Anoche, cerca de las nueve, hubo una alarma en la calle del Aguila, con motivo de haberse desprendido de un cable de la "Electra Reusense", una chispa que penetró por una ventana a una casa de dicha calle, prendiendo fuego al vestido de un niño, sin ocasionarle quemaduras, gracias al pronto auxilio de algunos vecinos que acudieron a los gritos de socorro de la pobre criatura, cuyos padres estaban ausentes.

En el concurrido Café del Teatro-Circo, tendrá lugar esta noche un gran concierto de canto y piano, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía "Marta", Flotow.
- 2.º "Desdenes", (Romanza), Barrera.
- 3.º "Dinorah", (Romanza), Meyerbeer.
- 4.º "El Juramento", (Romanza), Gaztambide.
- 5.º "El año pasado por agua", (Vals de baritono), Chueca.
- 6.º "Idilio" (Vals), Boston Morlez.

En el presente número publicamos el programa de las grandes carreras de bicicletas, que la sociedad "Club Velocipedista", ha organizado para el día 25 del actual, festividad de San Jaime. No nos ha sido posible reseñar el nombre de cada uno de los señores que han hecho donativo para premios, por motivo de que se esperan

nuevos regalos, y se desea incluirlos todos a una vez en nuevos programas que se publicarán oportunamente.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer pesetas 1023'79. Por el mismo concepto se recaudaron anteayer pesetas 607'60.

Copiamos de "El Liberal": "Los honores de la sesión de ayer en el Senado fueron para el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo la proclamación del ilustre pedagogo señor Sardá por la provincia de Tarragona.

Contra este dictamen presentaron voto particular los señores conde de Peña Ramiro, conde de La Encina y Sánchez Albornoz, defendiendo este último la teoría de que por ser el señor Sardá director de la Escuela Normal de Madrid no podía ser elegido senador, por determinarse que sólo pueden serlo los catedráticos de Universidad.

Y añadía que admitiéndose al señor Sardá el Senado dejaba de ser alta Cámara y pasaba a ser baja Cámara." (Rumores en la Cámara reconociendo la autoridad y prestigios superiores del señor Sardá).

Con gran acopio de razonamientos, el señor Alvarez Guizarro contesta que no es la letra, sino al espíritu de la ley, al que hay que atenderse, y que el señor Sardá tiene sobrados títulos, aparte de los legales, para tomar asiento en el Senado.

Alude al caso del señor Espejo, que tampoco es catedrático de Universidad, y su acta ha sido aprobada sin ninguna protesta.

Intervienen en el debate los señores Espejo, Santos Guzmán, Calvo y Martín y conde de La Encina, exponiéndose teorías como la de que, siendo el Senado Cámara de privilegios, no tiene condiciones el señor Sardá, y otras por el estilo.

Por fin, se procede a la votación nominal, y por cuarenta votos contra veintiocho queda desechado el voto particular.

En favor de él votaron los mauristas, tetuanistas y palatinos, y en favor de la proclamación, los conservadores y todas las minorías.

El marqués de Perijáa combate latamente el dictamen, defendiéndolo el señor Calbetón, y en votación ordinaria se aprueba el dictamen, proclamándose senador al señor Sardá.

Reanudóse el debate sobre el cambio internacional, hablando el señor Navarro Reverter, y se levantó la sesión.

FROGRAMA

de las Grandes Carreras de bicicletas y motocicletas organizadas por la sociedad Club Velocipedista de Reus para las ferias y fiestas de San Jaime del día 25 de Julio de 1903, a las 4 de la tarde.

DESFILE POR TODOS LOS CARRERISTAS

Primera carrera.—Local preparatoria. 1.500 metros (4 vueltas). Libre para todos los socios del "Club Velocipedista" de ésta, que no hayan tomado parte en carreras anteriores.

Premios: Diploma y tres objetos de arte.

Segunda carrera.—Campeonato Provincial. 2.000 metros (6 vueltas). Libre para todos los ciclistas socios de algún Club de esta provincia.

Premios: Tres objetos de arte.

Tercera carrera.—Nacional Amateurs. 2.000 metros (6 vueltas).

Premios: Tres objetos de arte.

Cuarta carrera.—Campeonato de Reus. 2.000 metros (6 vueltas). Libre todos los socios del "Club Velocipedista".

Premios: Título de Campeón y tres objetos de arte.

DESCANSO DE 15 MINUTOS

Quinta carrera.—Nacional Profesionales. 3.000 metros (9 vueltas).

Premios: Ptas. 200, 125 y 75

Sexta carrera.—Nacional Motocicletas. 4.000 metros (12 vueltas).

Premios: Ptas. 100, 50 y 25.

Séptima carrera.—Consolación. 2.000

metros (6 vueltas). Libre para todos los corredores que hayan tomado parte en carreras anteriores y no hayan obtenido premio.

Premios: Ptas. 75 50 y 25.

Amenizará la fiesta una brillante Banda militar.

Nota: Durante los 15 minutos, se elevarán caprichosos globos aerostáticos.

OBSERVACIONES

El reglamento de Carreras del "Club Velocipedista" será el único en vigor.

Es obligatorio el traje de Carreras.

Las demandas de inscripción se dirigirán al Presidente del "Club Velocipedista" hasta el día 24, pasada cuya fecha se considerarán nulas las que se reciban.

El Jurado resolverá todas las dudas que se susciten sobre la interpretación del Reglamento y todo lo que en el mismo estuviere prescrito, siendo sus decisiones indiscutibles é inapelables.

Los vencedores en las carreras con premios en metálico podrán optar por objetos de arte de igual valor, si así lo desean.

Si por causas imprevistas tuvieran que suspenderse las carreras, no se abonará indemnización alguna a los corredores.

Si por motivo de lluvia ó causa de fuerza mayor hubiesen de suspenderse las carreras una vez empezadas, no se devolverá el importe satisfecho.

Las carreras que el Jurado estime conveniente se correrán por series, reservándose el derecho de distribuir los corredores en ellas, según su criterio.

En las carreras de amateurs únicamente podrán tomar parte aquellos corredores que acrediten por medio del certificado del Club á que pertenezcan, poseer la cualidad antes mencionada.

Cualquiera infracción á lo prevenido en la anterior cláusula, será suficiente para desposeer al corredor del premio que hubiese ganado.

Reus 1º de Julio de 1903.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres	90 día	34'05	
	60 día		
	30 día		
	8 día		
	cheq.		
	vista	34'35	
París	90 día		
	8 día		
	vista	36'60	
Aix	8 día		
Amberes			
Marsella	90 día		
	8 día		
	vista		
Perpignan	0 día		
	8 día		
	vista		
Hamburgo	60 día		
	vista		

Cambio anterior de Dinero Papel Oper.

OPERACIONES			
635	Gas Reusense.		
625	Industrial Harinera		
740	Banco de Reus.		
80	Manufacturera de Algodón.		
27'50	Compañía Reusense de Tranvías.		
325	C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p. 10.		
	Electra Reusense		
	Manicomio de Reus		

BOLSÍN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las 16 del 6 de Julio de 1903

Interior	76'57
Amortizable	97'20
Orenses	33'60
Nortes	56'15
Alicantes	91'40
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida.	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'50
Id. 2 1/4 0/0 Francias.	58'
Id. 3 0/0 Orenses.	51'85
Madrid	
Interior.	76'60

GIROS	
Paris.	37'20
Londres	34'48
Telegrama de Paris	
Exterior..	89'37
Portugal.	31'35
Rio-Tinto.	11'69
Nortes.	194'
Alicantes.	317'

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

Gran Bazar de Alianza

PLAZA CONSTITUCION—REUS.

Acaba de recibirse un nuevo modelo de Almohadillas para hacer puntas. Con un sencillo movimiento de rotación, permite se continúe la labor hasta terminarla, sin necesidad de desmontarla. También se han recibido nuevos utensilios de Aluminio puro, juegos de café de Alhoid (metal completamente duro y de brillo interminable), servicio de mesa en Alpaca Selecta, Neveras, Galleteros, Fruterías, Centros de mesa y muchísimos otros artículos de fantasía en metal, porcelana y cristal. Rico surtido y gran variedad en Abanicos del país y japoneses. Sombrillas y Bastones para paseo. Gran colección de Juguetes y Juegos propios para jardín.

Paraguas desde pesetas 1'50 á las mejores sedas.

Entrada Libre—Precio Fijo—Ventas al Contado.

LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCION—REUS.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Fermín.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Isabel.

ANUNCIOS PARTICULARES

Banda "La Palma"

Se participa al público en general que hoy como siempre la banda «La Palma», á pesar de cuanto se ha venido afirmando, continúa á la disposición de las personas que se dignan confiarle sus encargos.

Dirigirse al efecto á su representante José Marimón, calle Galera, 12, 3.º, ó calle Concepción, Carpintería, Reus.

AVISO.

Se pone en conocimiento de los parroquianos y del público en general que el taller de silería que la señora Vda de J. Domingo tenía establecido en el arrabal de Robuster, número 1, ha pasado á ser propiedad de don Pedro Cortés, antiguo oficial encargado de la casa, el cual se propone servir con el esmero, prontitud y economía que la casa tiene acreditada.

Dicho establecimiento se trasladará en breve en el propio arrabal, número 8, (frente donde actualmente está establecido).

Fotocromía

Por el procedimiento fotocromico de última invención se enseña á iluminar fotografías con toda precisión en una sola lección; se enseña prácticamente y se dan los elementos necesarios para iluminar 5.000 fotografías.

Colorido brillante, lleno de luz, firmeza y suavidad, puede decirse que una fotografía iluminada por la fotocromía es la completa ilusión de la verdad.

Para encargos, enseñanza pinturas y demás, la única casa en España es la de J. Martorell S. en C. calle Monterols, 30, Reus.

El autor pasará á domicilio si así lo desean los señores aficionados.

Sociedad LA PALMA

Se participa á los señores socios y al público en general que desde el día de la fecha ha quedado disuelta la Banda de esta Sociedad.

Lo que se anuncia para general conocimiento.—Reus 1.º Julio 1903.—P. A. de la I. de G. El secretario de turno, Eudalio Casas.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º REUS.

EN VENTA.

Lo está una pieza de tierra sita á dos kilómetros de esta ciudad, plantada de algarrobos, y abundantes árboles frutales.

Tiene unos 4 jornales de extensión; con magnífica casa de campo, noria en buen estado y 6 horas de agua semanales, de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales, son plantados de 6, 7 y 8 años.

Informes: en esta imprenta.

ANUNCIO

Don Jaime Foehs, Contrata de Obras ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, 15. Recibe los encargos en el Café del Círculo.

EN VANO
competir con las GASEOSAS DE FALSET
DE
PEDRO MONTLLÉO
y en vano también la lucha sorda contra aquellas iniciada.
Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

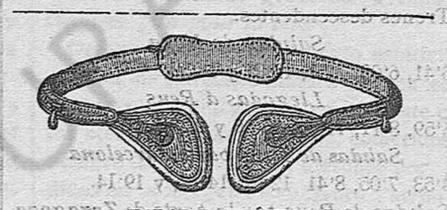
PEDID
GASEOSAS DE FALSET, de Pedro Montlleó elaboradas con agua pura de la Font Vella de Falset, y azúcar de primera, y os servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Habiéndose extraviado las libretas de crédito contra esta Caja de economías números 3937, 3938, 7011 y 7058 de la segunda emisión se suplica á la persona que las hubiese encontrado se sirva presentarlas en las oficinas de este establecimiento.

Transcurridos quince días de la publicación del presente anuncio quedarán sin efecto ni valor dichas libretas.—Reus 3 Julio 1903.—El Administrador, José Montagut.

Ocasión. Sillas de hierro, nuevas, de buena construcción: propias para jardines. Se venden sueltas ó por partidas.
Razón: Fundición de P. Zamora, Raseta Salas, 2.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas calses, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautehuc para la completa curación de los tierños infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

REUS, Plaza Prim, REUS

SE NECESITA

un billar de lance en buen estado, de 12 palmas de largo per 6 de ancho. Informarán en la imprenta de este Diario.

Per ausentarse sus dueños

Se vende una panadería muy acreditada y con buena parroquia, en uno de los puntos más céntricos de la población.

Razón: en esta imprenta.

EN VENTA

Lo están una acreditada taberna y café con buena parroquia sita en la calle Camino Salou, número 19.

COMERCIO Y TAQUIGRAFIA

Enseñanza práctica

Correspondencia y documentos comerciales. Cálculo mercantil.—Teneduría de libros, de 6 á 7 tarde.—Taquiografía sistema oficial del Congreso y Senado de 7 á 8 noche.—Aymat, Calle Cárcel, núm. 10, 3.º

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS.

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Pídanse el catalogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
para trabajos artisticos y uso doméstico.
No equivocarse -- Calle Monterols, núm. 40. -- No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41.

Servicio de ferrocarriles
Desde 1.º Julio 1902
LÍNEA DIRECTOS
Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.
Salidas de Barcelona
6,10, 9,47, 12,35, 14,26 y 19,26.
Llegadas a Reus
11,30, 13,05, 17,32, 19,11 y 21,38.
Trenes descendentes.
Salidas de Mora
5,41, 6,03, 7,51, 12,21 y 18,59.
Llegadas a Reus
6,59, 8,11, 11,27, 14,06 y 22,15.
Salidas de Reus para Barcelona
4,53, 7,05, 8,41 12,07, 14,14, y 19,14.
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
5,32, 13,35, 15,36, 19,57 y 21,44.
LÍNEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona
Salida de Reus a las 16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona
Llegada a Reus 9,29, salida 9,44, tren mixto.
Llegada a Reus 13,39, salida 14,30, tren mercancías (1).
Llegada a Reus 19,09, salida 19,17, tren Correo.
Entre Tarragona y Lérida
Llegada 8,15, salida 8,29, tren correo.
13,00 13,55 id. mercancías (1).
17,46 18,05 id. mixto.
Entre Tarragona y Reus
Llega a las 20,38.
(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE
Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 42, Reus.

Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil
DE LA CASA
MATIAS LOPEZ
De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos
Depósito general para Cataluña y Baleares:
Alfredo Riera é Hijos, ingenieros
Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
2 Premios á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
2 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
55 Premios á Marcos	5000
103 Premios á Marcos	3000
155 Premios á Marcos	2000
616 Premios á Marcos	1000
14 Premios á Marcos	500
1022 Premios á Marcos	400
33788 Premios á Marcos	169
19970 Premios á Marcos	250, 200,
150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,306,390**
ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuado de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60,000 en la cuarta a 70,000, en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la séptima clase pueda en caso mas feliz, eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos & La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10.**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903
VALENTIN Y C.
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CACAO SOLUBLE EN POLVO
Y PASTILLAS DE CHOCOLATE
DE LA CASA **MATIAS LOPEZ**, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.
DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES
ALFREDO RIERA E HIJOS
INGENIEROS
RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS
DE LA CASA
MATIAS LOPEZ
Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.
DEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares
Alfredo Riera é hijos -ingenieros
Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA